

Mendoza, sábado 4 de febrero de 1978

Mendoza

Charlas de Café

LA INFORMACION OFICIAL LO dice y no hay razones valideras para ponerlo en duda.

SE ABRIÓ UNA LICITACION para hacer publicidad durante los días de fiestas vendimiales a productos de la región.

LAS BASES DEL CONCURSO establecían que toda esa promoción deberá hacerse por un mes, desde quince días antes del acto central y quince posteriores.

EL OBJETO FUNDAMENTAL DE la cosa era, por lo visto, que en la fiesta máxima de la uva y el vino, propios y extraños conocieran lo mejor de nuestra industria madre, como le llaman tiernamente.

ADEMAS SE DABA LA OPORTUNIDAD de publicitar otros frutos del esfuerzo industrial y comercial.

LA VERDAD ES QUE NO parecía digna de desperdicio la ocasión de salir a mostrarle al viandante lo que a veces se llena de telarañas en vidrieras, estanterías o desvanes.

AUNQUE DEBE SUPONERSE que el turista, e incluso los lugareños, no se van a entusiasmar en comprar una heladera, un tractor, un jean desteñido o crema para las arrugas porque estén en exposición en la ruta del Carrusel.

LO MAS QUE SE PUEDE ESPERAR es que se aliente el consumo de uva y otras frutas regionales, o de vino y otras exquisiteces de viñedos y bodegas mendocinas.

PERO, Y EL COMUNICADO oficial lo dice clarito, todos los capítulos de la licitación quedaron en blanco. Y sólo hubo dos interesados que aspiran a llenar los lugares vendimiales con publicidad de bebidas no derivadas de la uva.

A LA LUZ DE ESTA REALIDAD, tan comercial como legítima, la gente hace comentarios desfavorables por estimar que es el colmo que esto ocurra en la tierra del sol, el vino y otras yerbas...

Y OCURRE, NO MAS. A ver ¿quién tira la primera piedra?

TEOREMA: No te borres... que te necesitamos...
